



Hoy, en la clausura de las jornadas sobre el Plan de Evaluación del Plan Estratégico de la PAC

El secretario general de Agricultura y Alimentación subraya el papel de la evaluación para una mejor aplicación del Plan Estratégico de la PAC

- Fernando Miranda señala que la evaluación va a permitir visibilizar los resultados del Plan Estratégico, tanto para las explotaciones agrarias como para la sociedad en general
- Los debates de estas jornadas van a contribuir a la elaboración del Plan plurianual de evaluación del PEPAC y del Programa de acción de trabajo en materia de evaluación del año 2024

25 de octubre de 2023. El secretario general de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda, ha subrayado el papel que juega la evaluación como herramienta para una mejor aplicación del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC), ya que va a permitir visibilizar sus resultados, tanto para las explotaciones agrarias como para la sociedad en general.

Fernando Miranda ha clausurado hoy las jornadas para el análisis del Plan de Evaluación del Plan Estratégico de la PAC, organizadas por la Red PAC del ministerio y cuyos debates e intercambio de ideas van a contribuir a la elaboración del Plan plurianual de evaluación del PEPAC y del Programa de acción de trabajo en materia de evaluación del año 2024.

Durante la clausura, el secretario general ha señalado que el nuevo enfoque de la PAC, apoyado en los planes estratégicos, requiere una evaluación sólida que permita conocer en qué medida se responde a las necesidades identificadas en los objetivos contemplados en dichos planes.

Por lo tanto, Miranda ha recalcado que la evaluación de la PAC es un elemento fundamental no solo para la mejora y consolidación de esta política comunitaria,





sino también para que los ciudadanos y las explotaciones agrarias puedan conocer los resultados tangibles que se alcanzan con las políticas desarrolladas para agricultores, ganaderos y otros beneficiarios de la PAC.

En estas jornadas han participado más de 200 representantes de la Autoridad de gestión del PEPAC, autoridades regionales de gestión, organizaciones profesionales agrarias, cooperativas agroalimentarias, organizaciones no gubernamentales y científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, así como responsables de la Comisión Europea y del Servicio europeo de ayuda para la evaluación de la PAC.

